

ACUERDO DEL PLENO CT-AP-002/2021 MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO MUNICIPIO DE CHIHUAHUA EN EL EJERCICIO ENERO – SEPTIEMBRE 2021

El Comité de Transparencia del Municipio de Chihuahua, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y en acatamiento a lo ordenado en la Sesión ordinaria CT-SO.001/2021 de fecha 07 de enero del 2021, expide el presente Acuerdo con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- I. Que el Municipio de Chihuahua es Sujeto Obligado en virtud de los artículos 8 y 11 fracción XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 32 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, 2 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública del Municipio de Chihuahua,
- II. Que de conformidad con los artículos 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y 20 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, los Sujetos Obligados contarán con un Órgano Colegiado denominado Comité de Transparencia encargado de vigilar que se cumpla, en la esfera de su competencia, con lo establecido en esta Ley y su reglamento.
- III. Que el Comité de Transparencia encuentra sus atribuciones y facultades principalmente en los Artículos 36 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y 25 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua y para el cumplimiento de las mismas y la resolución de conflictos y toma de acuerdos este Comité celebrará Sesiones de manera Ordinaria y Extraordinaria en términos de la Ley y Reglamento antes señalados
- IV. Que la emisión del calendario de referencia tiene el propósito de brindar certeza y formalidad a las personas respecto a los días en que el Comité de Transparencia Sesionará de manera ordinaria por el periodo que le resta a la presente Administración Pública, Enero a Septiembre 2021.

Y conforme a las anteriores consideraciones, es que este Pleno emite el siguiente:

ACUERDO:

UNICO.- Este Comité de Transparencia por unanimidad de votos acuerda que durante el periodo Enero a Septiembre del 2021, celebrará Sesiones Ordinarias en los días que se indican a continuación:



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CALENDARIO DE
DÍAS INHÁBILES
PARA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CT-AP 002/2021

Sesión	Día
1ª	7 enero
2ª	2 Febrero
3ª	2 Marzo
4ª	6 Abril
5ª	4 Mayo
6ª	1 Junio
7ª	6 Julio
8ª	3 Agosto
9ª	7 Septiembre

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación.

SEGUNDO.- Para la difusión del presente Acuerdo, se instruye a la Unidad a efecto de que lleve a cabo el envío correspondiente para su publicación en los estrados de la Unidad de Transparencia, además de su difusión a través de la página de internet de este Sujeto Obligado.

Así lo acordó el Comité de Transparencia del Municipio de Chihuahua, por unanimidad de votos, mediante **ACUERDO DEL PLENO CT-AP-002/2021 de fecha 08 de Enero del 2021** levantado en el inmueble que ocupa la Presidencia Municipal de Chihuahua, ubicado en la avenida independencia número 209 de la Colonia Centro en esta ciudad, de conformidad con los Artículo 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DRA. SAHARA GABRIELA CÁRDENAS FERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. JUAN ANTONIO OLAGUE BARRAZA
SECRETARIO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
VOCAL
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

La presente hoja que contiene las firmas de los integrantes del Comité de Transparencia de este Municipio de Chihuahua, pertenece al ACUERDO DEL PLENO CT-AP-002/2021 de fecha 08 de Enero del 2021.